



Magíster en Estudios Asiáticos
Economía Internacional

1. Identificación

Profesor: José Miguel Ahumada
Horario: Miércoles, 18:30-20:30hrs

2. Objetivos

El presente curso tiene por objeto dar a los alumnos del Magister una introducción a la Economía Internacional a partir de un repaso de las principales teorías y enfoques sobre el comercio entre naciones. Para eso, se analizarán las teorías clásicas, contemporáneas y actuales de comercio y posteriormente se comentarán las principales herramientas de política comercial e industrial que los países han tomado desde los años 1980s hasta la actualidad.

3. Descripción de contenidos

Sesión	Tema	Lectura
1	Introducción al curso	
2	La teoría clásica del comercio: lo absoluto y lo relativo	Carbaugh, cap. 2
3	El enfoque neoclásico y la distribución	Carbaugh, cap. 3
4	Las economías de escala y la geografía del comercio	Krugman, Obstfeld, Melitz, cap. 7
5	El enfoque centro-periferia	Cimoli & Porcile, 2013
6	Políticas comerciales y aranceles	Carbaugh, cap. 4
7	Políticas comerciales y acuerdos de libre comercio	Carbaugh, cap. 8
8	Políticas industriales y desarrollo	Chang & Lin, 2009
9	Chile en la economía internacional	Agosin (2023); Stallings (2009)

4. Evaluación

Participación y asistencia: 20%
Exposición: 40%
Ensayo final: 40%

Para lograr el máximo aprendizaje y el buen desarrollo del curso los alumnos deben llevar a cabo todas las lecturas.



Lo anterior permitirá reforzar los contenidos de los temas y que las dudas y comentarios surjan durante las clases.

En caso de detectarse casos de plagio, copia o falsificación de resultados o documentos, ya sea en exámenes o en cualquier tipo de trabajos realizados por los alumnos, se sancionará al infractor(a) con la nota mínima (1.0) y los antecedentes serán entregados a la Coordinadora del Magister y el Director de la Escuela de Postgrado para su conocimiento y procedimientos posteriores. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite debidamente la fuente original de la que provienen.

5. Bibliografía

Agosin, M. (2023). Políticas de desarrollo productivo para Chile: una alternativa al estancamiento. *Revista CEPAL*

Carbaugh, R. (2009). *Economía Internacional*. Cengage Learning.

Cimoli, M.; Porcile, G. (2013). *Tecnología, heterogeneidad y crecimiento: una caja de herramientas estructuralista*. CEPAL.

Chang, H-J.; Lin, J. (2009). *Should Industrial Policy in Developing Countries Conform to Comparative Advantage or Defy it? A Debate Between Justin Lin and Ha-Joon Chang*. *Development Policy Review*.

Krugman, P.; Obstfeld, M.; Meltitz, M. (2012). *Economía Internacional*. Pearson Education.

Stallings, B. (2009). Chile: a pioneer in trade policy. En *Competitive Regionalism*, Palgrave.

6. Advertencias sobre Plagio

En caso de detectarse casos de plagio, copia o falsificación de resultados o documentos, ya sea en exámenes o en cualquier tipo de trabajos realizados por los alumnos, se sancionará al infractor(a) con la nota mínima (1.0) y los antecedentes serán entregados a la Coordinadora del Magister y el Director de la Escuela de Postgrado para su conocimiento y procedimientos posteriores. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite debidamente la fuente original de la que provienen.

Si Ud. tiene dudas de qué constituye plagio puede revisar el documento de Earl Babbie (1998) Plagiarism, el cual se encuentra disponible en: <http://www.writing.utoronto.ca/advice/using-sources/how-not-to-plagiarize>